



Oficio Nro. EPMMQ-GG-2021-0304-O

Quito, D.M., 12 de marzo de 2021

Asunto: Informe de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito en cumplimiento de la Resolución No. C001-2021 de 05 de enero de 2021.

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en la Resolución No. C001-2021 de 05 de enero de 2021, en la que se resolvió: “(...) c. Disponer al (...), Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, que cada 15 días informe al Concejo Metropolitano sobre las gestiones y decisiones adoptadas en el marco de la operación y mantenimiento de la Primera Línea del Metro de Quito y de su sistema de recaudo”; me permito remitir a usted, adjunto al presente, el informe quincenal para su conocimiento y tratamiento en el Concejo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Andrea Cristina Flores Andino
GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO

Anexos:

- Informe de Puntos Críticos - 12032021.pdf
- ANEXO I Informes 12032021.pdf
- ANEXO II resolucion_n._depmmq-005-2021-1.pdf



Oficio Nro. EPMMQ-GG-2021-0304-O

Quito, D.M., 12 de marzo de 2021

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: ANDREA CRISTINA FLORES ANDINO	AF	EPMMQ-GG	2021-03-12	
Elaborado por: MARIA ELENA CANO RESTREPO	mc	EPMMQ-CI	2021-03-11	
Aprobado por: ANDREA CRISTINA FLORES ANDINO	AF	EPMMQ-GG	2021-03-12	

